

El Comercio.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cádiz.—Un mes recogido en el despacho 12 rvn.—Llevado a casa de los señores suscritores 13.
En Provincias.—Un mes franco de porte 16.—Tres meses id. 48.
Canarias, Puerto Rico y la Habana.—Un mes franco de porte 20.—Tres meses 60.
Estrangero.—Un mes franco 20.—Tres meses id. 60.

PUNTOS DONDE SE SUSCRIBE.

En Cádiz: en el despacho calle de la Zanja, núm. 12.—**Algeciras:** Don Rafael de Muro.—**Canarias:** Don Rafael Calzadilla.—**Chiclana:** Don José Muñoz.—**Jerez:** Don José Bueno, calle Larga.—**Puerto de Santa María:** Don José Valderrama, librería.—**San Fernando:** Don Juan José Díaz, calle Real.—**Santúcar:** Don Manuel Gurria, y Don Cándido Silva.

CADIZ 20 DE DICIEMBRE

Correo de anoche.

Como nosotros presumíamos, no era cierto que las denuncias fulminadas contra el manifiesto electoral del partido moderado y contra algunos periódicos de Madrid, fuesen obra del actual ministerio. La *Epoca* dice:

«Los que han vivido ayer en Madrid y han presenciado la agitación de los ánimos y lo escitada que está la opinión, comprenderán la impaciencia con que esperábamos la *Gaceta* de este día, aun cuando teníamos algún motivo para creer que el diario oficial no aclararía aun hoy completamente la situación política en que hemos entrado desde ayer. En efecto, lo *Gaceta* no contiene hoy parte alguna oficial.

«No se alarme, sin embargo, el país ni aquellos a cuya noticia llegue que los editores de la prensa denunciada, y los impresores de los manifiestos del partido liberal están citados ante los jueces de primera instancia, para prestar sus declaraciones en las causas de denuncia, que ayer pusimos en conocimiento del público. Tenemos motivo para asegurar de un modo terminante, que el nuevo ministerio nada tiene que ver con estos actos y que su responsabilidad alcanza ó al ministerio que desapareció ya de la escena política ó a los funcionarios que dejó en los puestos de su mayor confianza. Solo, si andando el tiempo, aceptasen los ministros actuales tan fatal herencia, sería suya la responsabilidad.»

En el *Heraldo* se leen dos excelentes artículos, de los cuales tomamos los siguientes párrafos:

«Como tenemos la convicción de que el actual gobierno concederá una libertad racional a la imprenta, libertad de que no abusaremos nunca, a pesar de los naturales resentimientos que ha dejado en pos de sí la funesta administración Bravo Murillo, vamos a dar algunos pormenores sobre el aspecto que ayer presentaron las cosas.

«Ayer amanecimos con la inesperada noticia de que había sido denunciado el manifiesto electoral del comité moderado, y en el primer momento era natural que semejante noticia inspirase recelo y alarma. Sin embargo, quedaba una duda sobre el origen de esta medida: procedía del nuevo gabinete, ó solo de la autoridad del gobernador de Madrid? Los oficios que la anunciaban se habían recibido en altas horas de la noche, y como poco mas ó menos a las mismas juraban los nuevos consejeros de S. M., era difícil resolver sin otros datos estas dudas.

«Durante todo el día nacieron de aquí mil comentarios. Se habló de nuevas crisis; se llegó a decir que se retiraba el ministerio, ya en masa, ya fraccionándose, y al simple amago de que pudiese volver al poder el señor Bravo Murillo, se espació tal terror pánico en la bolsa, que los fondos bajaron considerablemente, y llegaron a paralizarse por completo los negocios.

«Hasta una hora muy avanzada de la noche corrian rumores alarmantes en este sentido, como si la sombra del gabinete anterior estendiese aun su maléfica influencia sobre el ánimo de hombres que todavía no se convencen bien de que están libres del horrible peso que los abrumaba.

«Segun nuestras noticias, que tenemos por fidedignas, no hay motivo alguno para alarmarse con las voces de ayer. Confiamos en que el gabinete sobreviva en lo posible la situación, y que lejos de llevar adelante una medida como la denuncia del manifiesto, que a nada conduce, que agriaría los ánimos y que iría a herir directamente a todo lo mas ilustre de nuestro partido, y lo que es peor, en el ejercicio de un derecho estrictamente legal y constitucional, se apresurará a retirar esa denuncia que, a lo que parece, fulminaron sin contar con él los funcionarios que tienen a su cargo el ramo de imprentas.»

Todos los periódicos políticos que han hablado de la caída del anterior ministerio, aplauden este suceso con admirable y nunca vista unanimidad. Solo la *Esperanza* parece contrariada por este cambio feliz, aunque deja entrever la de que los proyectos reformistas, a que manifiesta un apego que no le ha inspirado nunca medida alguna de otro cualquiera gobierno anterior, no sufrirán detrimento alguno por este cambio. Es muy digna de meditarse detenidamente esta afición de la *Esperanza* a los proyectos de reforma, y por nuestra parte creemos que dice mas en favor de nuestra opinión, que cuantos argumentos pudiéramos aducir.

Se ha repartido en Madrid, impreso en imprenta autorizada y conforme a lo que establece el actual decreto de imprenta, el manifiesto a los electores del partido progresista, en que acepta y proclama la union del partido liberal. Las firmas que autorizan este escrito son las siguientes:

- Antonio Gonzalez.—Evaristo San Miguel.—Facundo Infante.—Juan Alvarez y Mendizábal.—Miguel Roda.—Patricio Lozano.—Salustiano Olózaga.—Francisco de Paula Alcalá.—Vicente Alsina.—José Manuel Collado.—Pedro Gomez de la Serna.—Agustín Nogueiras.—Pedro Chacon.—Egorio Suarez.—Santiago Almagro.—Ramón Rasarón y Lasa.—Antonio Ruiz.—Fernando Corradi.—Juan Bautista Alonso.—Francisco Lujan.—Rafael Almonacid.—Jacinto Félix Domenech.—Rosario Asquerino.—Jose Rúa Figueroa.—José O dás y Aveilla.—Fermín Lasala.—Miguel Garcia Gamba.—Emilio Sancho.—Mariano A. Acebedo.—Francisco Santa Cruz.—Juan Pedro Muchada.—Agustín Gomez de la Mata.—Pedro Lopez Grado.—Domingo Mascarós.—Miguel Chacon.—Patricio de la Escosura.—Joaquín María Lopez.—Manuel Cantero.—Francisco Martín Serrano.—José Galvez Cañero.—Augusto Ulloa.—Benito Alejo Gaminde.—Luis Sagasti.—Manuel Guijarro.—Domingo Pinilla.—Domingo Vello.—El baron de Salillas.—Vicente Sancho.»

Parece que han hecho sus dimisiones los señores Maquieira, director del tesoro, y Sanchez Ocaña.

Tambien se dice que las habian hecho ó pasaban a otros puestos el actual gobernador de Madrid y el fiscal de imprentas.

Dice la *Epoca*:

«Parece cosa segura que anteayer estuvo en palacio, y tuvo una gran conferencia con S. M. la Reina el señor Bertran de Lis. Ayer, pero con menos seguridad, ya se dijo que tambien habia estado en palacio el señor don Juan Bravo Murillo.

«Anoche se afirmaba que en el cumpleaños de la princesa iba a recibir el toison. Otros aseguraban que muy pronto dejaría a Madrid.»

La silla de posta en que viajaba el duque de Valencia, se rompió cerca de Buitrago, y esta ha sido la causa del retraso en su viaje. A estas horas debe estar ya en Bayona, donde esperará las órdenes del gobierno.

Diciase que el nuevo ministerio piensa pasar los proyectos de reforma constitucional al consejo real para que estudie la cuestion y proponga lo que verdaderamente convenga a los intereses del trono y a los derechos de la nacion.

Reproducimos estas líneas del *Diario Español*:

«Tenemos motivos para asegurar que no ha sido exacta la noticia que circuló en el público, de que el señor general Rendon habia sido invitado para formar parte como ministro de la guerra del gabinete Bravo Murillo. Semejante invitacion, si le hubiera sido dirigida, nos consta que la habria decididamente rechazado.»

En carta de París, dice la *España*, que recibimos anoche, se nos asegura que si alguna vez ha tenido visos de verdad el proyecto de enlace del em-

perador con la princesa Wassa, en el día no tiene absolutamente ninguno.

En la misma carta se nos añade que el señor marqués de Valdegamas estaba esperando nuevas cartas credenciales para presentarlas al emperador.

Una correspondencia de Madrid, publicada en el *Diario de los Debates*, asegura que en un consejo de ministros, presidido por S. M. la Reina, se acordó el inmediato reconocimiento del imperio francés, y que el 13 debia recibir el señor Donoso las instrucciones con este objeto.

Noticias mercantiles.

NACIONALES.

MADRID 16.—Bolsa. Se hizo una operación de 400,000 en títulos del 3 p^o diferido a 23 3/8. Despues de bolsa quedó el 3 p^o a 4 1/2 d. El 3 p^o diferido, 23 5/8. Amortizable de primera clase a 11 p. Deuda sin interes a 5 1/2 en títulos al portador. Comité ó sea el 50 p^o de cupones, a 3 3/4. Acciones del Banco 101. **Cambios.** Londres a 90 días 50-50 p. París a 3 días 2 1/4. Málaga 1 1/4 p. Santander par p. Santiago 1 1/2 d. Sevilla 1 1/8 p. Valencia, par p. Zaragoza 1 1/4 d.

ESTRANGERAS.

LONDRES 11.—Bolsa. 3 p^o inglés 100 5/8 a 3 1/4; 3 p^o español exterior 51 3/4; diferida 24 3/4. **PARIS 11.—Bolsa.** 4 1/2 p^o 106-25; 3 p^o 82-25. Acciones del Banco 2,900. **Parte del día 11.** Fondos españoles: 3 p^o interior 4 1/2; 3 p^o exterior 00; diferida 00.

CRÓNICA LOCAL.

Los síndicos y clasificadores del gremio de médicos y médicos-cirujanos de esta plaza, hacen saber a estos señores, si gustan, enterarse de las cuotas que han sido señaladas a cada uno, a consecuencia de la rectificación hecha en el reparto primitivo para el pago de la contribucion industrial Cádiz 19 de Diciembre de 1852.

VACUNA GRATUITA.—La academia nacional de medicina y cirugía la administrará el 21 del corriente a las 3 de la tarde en las casas capitulares. Se previene a los que conduzcan niños que han de llevar las papeletas de domicilio de sus respectivos comitares.

Caja de Ahorros.—En el día de hoy han ingresado 4,009 rvn. depositados por 43 individuos; y se han devuelto 104 rvn. a solicitud de un interesado. Cádiz 19 de Diciembre de 1852.—El director del turno, Manuel Rafael Garcia.

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Gefe de día, el teniente coronel don Cayetano Rivera, segundo Comandante del regimiento infantería de Almansa.—Parada, primer 4.º de rondas, hospital, prisiones y contrarondas; dicho cuerpo.—Segundo 4.º de ronda: Astorga.

Hoy con el plausible motivo de ser cumpleaños de S. A. R. la serenísima señora princesa de Asturias, vestirá la guarnición de gala, la artillería de la plaza hará las salvas de ordenanza, y el pabellon nacional tremolara en todos los edificios militares desde la diana a la oracion.

De orden del señor comandante general.—El coronel sargento mayor de la plaza—Mateo Moran.

Administración de contribuciones directas, estadísticas y fincas del Estado.

ANUNCIO.

Formada por esta administración la matricula de los individuos sujetos a la contribucion industrial de las clases no agrarias de esta ciudad, estará espuesta al público a la puerta de dicha oficina en el patio de la casa aduana, desde el 20 del corriente, señalándose a los interesados el plazo de ocho dias, a contar desde aquel, para examinarla y presentar sus reclamaciones que serán re-

sueltas por el señor gobernador con arreglo al artículo 38 del real decreto de 20 de Octubre del corriente año.

Las clases no agremiadas son las siguientes. Administradores de líneas. Asientos y arrendamientos. Empresa del gas. Id. de suscripción de periódicos. Id. de seguros contra incendios. Id. del Teatro del Circo. Bancos de Emisión. Pictamistas. Fabricas de harina. Tallones. Buhoneros de quincalla. Cochés de alquiler, calesas y taratanas. Empresa de diligencias. Galeras y carros de transporte. Maestros de postas. Porteadores ó arrieros. Compañía de seguros. Navieros. Industria cañamera y linera. Idem algodónera. Idem sedera. Fabrica de fundición de hierro en altos hornos. Idem de 2.ª fundición. Fabrica de curtidos. Idem de jabón. Idem de cerbeza. Idem de seriar madera. Idem de loza ordinaria. Idem de tejas ó ladrillos. Cadiz 18 de Diciembre de 1832. P. O. Ignacio Peiro.

ALCALDIA CORREGIMIENTO DE CADIZ.

Mercado de carnes el día 19 de Diciembre de 1832.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Carneros, Bueyes, Toro, Vacas, Utreros, Ertales, Añosos, Terneras, Cerdos.

Suma total de libras. 5,869.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—Santo Domingo de Silo, abad y fund. JUBILEO.—Está en la iglesia de la orden tercera de los Descalzos.

Indulgencia plenaria en la Santa Iglesia Catedral á todos los que, confesados y comulgados, visiten la misma Santa Iglesia desde las primeras vísperas del día 20 de Diciembre que se celebra la festividad de Santo Domingo de Silos, hasta pasado el sol de dicho día, y rogaran por algún espacio de tiempo al Señor, según la mente de su Santidad.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Table with 5 columns: Horas, Termómetro de Reaumur, Barómetro de medida inglesa, Vientos, Atmósfera.

AFECCIONES ASTROFÍSICAS DE HOY. (T. M.) Sale el sol á las 7 y 8 minutos de la mañana. Se pone á las 4 y 48 minutos de la tarde. Sale la luna á las 1 y 45 minutos de la tarde. Se pone á las 1 y 24 minutos de la noche. Debe señalarse el reloj á medio día verdaderamente á las 11 y 58 minutos.

PAQUETE MEXICANITA.

CAPITANIA DEL PUERTO.

BIQUES ENTRADOS AYER. De Gordeaux en 22 dias, lugre francés Louise, c. Mr. Le Chut, en lastre, á don Antonio Vinent y Vives. De Gibraltar en uno, goleta inglesa Rebecca, c. P. Gibson, con marmol, a la señora viuda de don Clemente Darhan. SALIDOS. Para Nápoles, goleta inglesa Mary, cap. E. de Mestre, con bacalao. Para la Habana, fragata española de guerra de 42 cañones Perla, su comandante el capitán de navio don Rafael Tayer. Para Manila, fragata id. Encarnacion, su capitán don Juan Gaudin, y consignatario don Ignacio Fernandez de Castro. Para Buenos-Ayres, fragata id. Urania, don José Maristany, con vino etc. Para Terranova, bergantin inglés Herald, capt. J. Warren, con sal. Para Poole, bergantin id. Superb, c. J. Nongey, con sal. Para id., bergantin id. Sisters, c. J. Nongey, con sal. Para id., bergantin id. Mountainer, c. G. Blandford, con sal. Para Berméo, bergantin-goleta español Rafaelita, don Manuel Bastarreacha, con sal.

Buques á la carga.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

El bergantin español NUEVO ANDALUZ, su cap. don Pedro A. Roza, dara la vela á la mayor brevedad por tener la mitad de su carga contratada: admite el resto y pasajeros, á los que ofrece un buen trato. Lo despacha, calle Nueva, num. 47, primer piso.

D. Miguel A. Garcia.

PARA EL RIO DE LA PLATA Y PUERTOS DEL MAB PACIFICO.

En el próximo mes de Noviembre recalará en este puerto la muy velera y solida corbeta española LIMA, al mando de su capitán don Francisco de Ozollo, y a los pocos dias de su llegada saldrá para los puntos indicados, admite carga y pasajeros, á condición de que si este buque concluyese el viaje en el Rio de la Plata, su capitán Ozollo se compromete

te con los señores pasajeros que contralen su pasaje para algunos de los puertos del Pacifico á trasbordarlos en buque de toda confianza.—Daran mas informes en la calle del Baluarte, num. 121, sus consignatarios Arrigunaga é hijo.

FRAGATA ESPAÑOLA PAQUETE-TETIS, con destino á Puerto-Rico y la Habana.

El día 20 del corriente Diciembre cerrará su registro esta hermosa y muy velera fragata para dar en seguida la vela, permitiéndolo el tiempo. Admite un pequeño resto de carga y los señores pasajeros que gusten aprovechar esta expedición; advirtiéndolo á los ya contratados entreguen sus pasaportes en la casa consignataria á fin de adelantar las operaciones. Se da el mas esmerado trato por su capitán don Fernando Gutierrez, en sus dos magnificas camarás alta y baja, con camarotes cerrados muy cómodos y espaciosos, dándose pan fresco diario durante el viaje. Se despacha en la calle Nueva, num. 39, por D. Agustín Rodriguez é hijo.

PARA LA HABANA.

La fragata española NUEVA MANUELITA, su capitán don José de Fuentes, saldrá á la mayor brevedad por tener mucha parte de su carga contratada; admite el resto y pasajeros á los que ofrece un buen trato.—La despacha, calle Nueva, num. 47, primer piso, D. Miguel A. Garcia.

PARA VERACRUZ,

con escala en la Habana solo, para dejar pasajeros. La hermosa y velera fragata española ANA TERESA (antes Correo N. 4) saldrá positivamente el 22 del corriente, admite pasajeros á quienes ofrece excelentes comodidades y el mas esmerado trato de su acreditado capitán don Luis de Guarda. Se despacha en la calle del Baluarte, num. 123, por Don Federico Rudolph.

PARA VERACRUZ CON LIBERTAD DE TOCAR EN LA HABANA.

El nuevo y velero bergantin español NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN (a) PRECIOSO, acabado de construir á todo costo dará la vela á la mayor brevedad, por tener la mayor parte de su cargamento contratado; admite el resto y pasajeros á los que el acreditado capitán don Eduardo Arjona ofrece el buen trato que acostumbra; calle Nueva, frente al café de la Lonja, su consignatario, D. Manuel Lloret.

PARA MANILA.

La fragata española MAGNOYA, su capitán don E. Ahujas, que despues de forrar de cobre nuevo esta recibiendo carga en esta bahia, saldrá en fin del presente mes y admite carga á flete y pasajeros. La despacha, plaza de Mina, num. 71, D. José Malia.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

El famoso bergantin español RELAMPAGO, dara la vela muy pronto por tener contratada casi toda su carga; admite el resto y pasajeros á quienes el acreditado capitán don Feliz Collazo ofrece excelente trato y muy buenas comodidades. Se despacha en la calle Nueva, frente al café de la Lonja, por D. Manuel Lloret.

PARA BUENOS-AYRES.

Saldrá á fines de la semana próxima el bergantin holandés THETIS, su capitán H. Meppelber. Admite carga y pasajeros, para los que tiene excelente comodidades. Lo despacha calle de los Doblones, num. 26, Don Juan Pablo Gomez.

PARA ISLAS CANARIAS.

El 23 del corriente, á las 7 de la mañana, recogerá la correspondencia el Correo Marítimo N. 4, BUEN MOZO, su capitán don Blas Orozco. Admite carga y pasajeros. Lo despacha, calle del Ayre, num. 74 1/2, esquina de la Alameda, D. Luis Crosa.

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

Table with 2 columns: Salidas de Cadiz, Salidas del Puerto. Includes dates for Lunes 20, Martes 21, Miércoles 22.

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

Table with 2 columns: De Cadiz, De Puerto-Real. Includes dates for Dia 20, Dia 21, Dia 22.

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

Table with 2 columns: De Cadiz, De S. Fernando. Includes dates for Dia 20, Dia 21, Dia 22.

DE CADIZ A SANLUCAR Y SEVILLA.

El TEODOSIO saldrá el Lunes 20 á las 7 de la mañana. El ADRIANO saldrá el Miércoles 22 á las 8 de la mañana. DE SEVILLA, A SANLUCAR Y CADIZ. El ADRIANO saldrá el día 20 á las 8 de la mañana. El TEODOSIO saldrá el día 22 á las 8 de la mañana.

LINEA ESPAÑOLA DE VAPORES,

entre Santa Cruz de Tenerife y Marsella, con escala en Cadiz, Algeciras, Málaga, Valencia y Barcelona. La corbeta paquete de vapor española de 800 toneladas y fuerza de 500 caballos nombrada EL GUADALQUIVIR, al mando de su capitán don Guillermo Villaverde, deberá llegar á este puerto el día 21 del corriente y saldrá el 23 del mismo, á las 7 de la mañana, para Algeciras, Málaga, Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatarios, Retortillo hermanos.

La corbeta española paquete de vapor de 800 toneladas y fuerza de 260 caballos nombrada EL DUQUE DE RIANSARES, al mando de su capitán D. Francisco de Eyzaguirre, debe llegar á este puerto el 26 del corriente y saldrá el 30 del mismo á las 4 de la tarde, para Santa Cruz de Tenerife y la Gran Canaria. Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatarios, Retortillo hermanos.

Se previene á los señores pasajeros (de ambos buques), que han de presentar sus pasaportes visados por el señor comandante de marina, pues sin este requisito no se les puede facilitar el billete.

ANUNCIOS.

ESTAMPAS.—En el despacho de géneros nacionales y extranjeros, calle de S. Agustín, número 10, nombrado LA CATALANA, se acaba de recibir un completo y abundante surtido de velos, ambos y ternos de llotina de la primera de Cataluña, los que se daran tan sumamente arreglados como en el punto de su fabricacion, teniendo su valor puesto sobre cada prenda.

Tambien se encontrará en dicho establecimiento enellos de lino perfectamente bordados, á 2, 3, 4, 5, 6 y 7 rs. cada uno. Marselles bordados y lisos, á precios sumamente arreglados, advirtiéndose que al que no le guste lo que hay hecho se le hará á su gusto en paño y adorno. Pieltes de badanas tafeteadas de colores para calzados, de la acreditada fabrica LA BARCELONESA, á 12 y 13 rs. cada una. Sa galletina de Málaga á 17 rs. Cachemiras de Escocia de lindisimos dibujos á 13 rs. vara. Igualmente siguen puestos á la venta los demás artículos anunciados anteriormente, cuyos módicos precios tiene ya acreditado en el corto tiempo que lleva abierto dicho establecimiento.

NOVEDADES.—En el almacén de ropa hecha que con este nombre se halla establecido en la calle de la Verónica, esquina á la de la Carne, se ha recibido un magnífico surtido de invierno, compuesto de telas del mejor gusto y de las que se encuentran gran variedad de prendas construidas, que por el esmero con que se han confeccionado y la buena calidad de las telas, se prometen los dueños de dicho establecimiento, quedarán sumamente satisfechas las personas que gusten bonrailes.

PÉRDIDA.—Se suplica á la persona que se haya encontrado un junquillo de oro con un lente, que se perdió en la mañana del 17 en el tránsito de las calles de Juan de Andas, Guanteros, San Agustín, Sacristia, y Adriana, se sirva entregarlo en la calle de Plamecos Borrachos, num. 6, donde se le gratificará.

TEATROS.

CIRCO.—Hoy Lunes, á beneficio del primer tenor de este coliseo don José Santos, se ejecutara la siguiente funcion. El drama andaluz en 2 actos: EL BRAV; PEDRO LA CAMBRA, ó sea EL CONTRABANDISTA SEVILLANO.—Balle.—ROMANZA de tenor de la oper Jugar con Fuego.—Balle.—ARIA de tenor, compuesta expresamente por el maestro D. Manuel Elera para el beneficiado.—La zarzuela en 2 actos, LA FERIA DE SEVILLA. Y el drama en un acto y en verso, NOBELZA DEL COR ZON. Empezará á las 5. BAION.—Esta tarde á las 5, la comedia en 3 actos LAS PESQUIZAS DE PATRICIO. La ópera cómica en 3 actos, JUGAR CON FUEGO.—Y el juguete cómico, A ULTIMA HORA.

Imprenta de don Manuel José de Ucles, editor responsable calle de la Zanja, num. 12.